**TDR 1**

**Regional**

**IFD/ICS**

**RG-T2975 Apoyo al diseño de Planes de Acción para la implementación de sistemas de Identidad Digital en América Latina y el Caribe**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Una de las áreas que el Banco se encuentra apoyando es el fortalecimiento de los sistemas de Identidad en América Latina y el Caribe (ALC). Por medio de la división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS), se está impulsando la agenda de Gestión de Identidad digital para apoyar a que los países de la Región puedan contar con los suficientes insumos para una adecuada gestión de la identidad, contribuyendo, de esta manera, a la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios públicos.

Un sistema de identidad digital eficiente y eficaz debe proveer servicios universales, conectados y confiables. Para potenciar el uso de los documentos de identidad, se requiere un sistema de identidad digital interconectado con todas la organizaciones que intervienen en la generación de identidades legales, que permita además la interoperabilidad para proveer servicios de autenticación online en forma segura tanto para instituciones públicas (salud, educación, desarrollo social) como para actores privados (sistema financiero, empresas de servicios), un marco legal de protección de datos personales y un nivel de cobertura universal que permita reducir la desigualdad y la exclusión de la población más vulnerable y alejada. Más importante aún, debe tener un registro de nacimiento robusto que sea la base fundamental de este sistema.

Sin embargo, en ALC existen marcadas diferencias en los niveles de madurez y gobernanza de los sistemas de identidad, y son pocos los países que han logrado implementar iniciativas para fortalecer sus sistemas de identidad. Con todo, son casi nulos los sistemas puramente digitales; y para que estos proyectos de modernización de los sistemas de identificación tengan un impacto real en la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, sus intervenciones deben estar basadas en un diagnóstico sobre el estado de madurez de los sistemas vigentes, que identifique las brechas existentes y las acciones necesarias para su fortalecimiento.

En este sentido, el Fondo General de Cooperación Española (FGE) ha proveído de fondos para implementar una cooperación técnica (CT) que permitirá desarrollar planes de acción para apoyar el proceso de fortalecimiento y digitalización de los sistemas nacionales de identidad en dos países de la región. Los objetivos específicos de esta CT se centran en: (i) generar un marco metodológico que permita analizar el entorno y la capacidad institucional de los sistemas de identidad de la región para la implementación de un sistema de identidad digital; (ii) aplicar la metodología en dos países de la región; (iii) para estos países, diseñar el plan de acción para la implementación, identificando aquellos desafíos institucionales, jurídicos y/o tecnológicos.

**Objetivo de la consultoría**

El objetivo de esta consultoría es identificar y documentar aquellas experiencias internacionales relevantes que han puesto en marcha sistemas de identidad digital.

**Actividades principales**

* Identificar y definir los criterios que se utilizarán para identificar las experiencias relevantes en sistemas de identidad digital.
* Una vez que los criterios se han establecido, considerar y analizar las diferentes experiencias subregionales e internacionales que han desarrollado iniciativas para implementar sistemas de identidad digital
* Detallar y describir los principales desafíos, problemas y lecciones aprendidas de las experiencias identificadas
* Establecer una metodología de sistematización que permita identificar las diferentes etapas que llevaron al desarrollo e implementación de cada sistema de identidad digital.
* Identificar los recursos que han se utilizaron para la formulación, diseño e implementación del sistema.
* Realizar entrevistas a representantes, encargados y personal técnico que estuvo o está a cargo del diseño y desempeño de los sistemas de identificación. Establecer una base de datos que incluya la información y datos de contacto de las personas entrevistadas
* Diseñar y elaborar el documento con todas las experiencias internacionales recopiladas

**Informes / Entregables**

* Plan de trabajo, que incluya los criterios que se utilizarán para identificar las experiencias relevantes
* Reporte inicial que incorpore:
  + La metodología para sistematizar las experiencias
  + Un detalle sobre las entrevistas a realizarse
* Reporte final que incorpore:
  + La sistematización de las entrevistas realizadas, con su respectiva base de datos
  + El documento final con las experiencias internacionales recopiladas.

**Cronograma de Pagos**

* 20% a la entrega y aprobación del plan de trabajo
* 30% a la entrega y aprobación del reporte inicial
* 50% a la entrega y aprobación del reporte final

**Calificaciones**

* *Titulo/Nivel Académico y años de experiencia profesional:* Maestría en ciencias de la información ciencias de la computación, gestión pública u otras disciplinas afines; con mínimo 3 años de experiencia profesional en temas relacionados a la Modernización del Estado, sistemas de registro civil e identidad, uso de TICs, Gobierno electrónico, o temas similares, en el sector público y/o privado.
* *Idiomas:* Español, se valorará si el consultor domina Inglés

**Características de la consultoría**

* *Categoría y Modalidad de la Consultoría:* Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma alzada
* *Duración del Contrato:*4 meses
* *Lugar de trabajo:*Lugar de residencia del consultor
* *Coordinador:*Arturo Muente (amuente@iadb.org), Especialista Senior en Modernización del Estado (IFD/ICS).

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**TDR 2**

**Regional**

**IFD/ICS**

**RG-T2975 Apoyo al diseño de Planes de Acción para la implementación de sistemas de Identidad Digital en América Latina y el Caribe**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Una de las áreas que el Banco se encuentra apoyando es el fortalecimiento de los sistemas de Identidad en América Latina y el Caribe (ALC). Por medio de la división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS), se está impulsando la agenda de Gestión de Identidad digital para apoyar a que los países de la Región puedan contar con los suficientes insumos para una adecuada gestión de la identidad, contribuyendo, de esta manera, a la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios públicos.

Un sistema de identidad digital eficiente y eficaz debe proveer servicios universales, conectados y confiables. Para potenciar el uso de los documentos de identidad, se requiere un sistema de identidad digital interconectado con todas la organizaciones que intervienen en la generación de identidades legales, que permita además la interoperabilidad para proveer servicios de autenticación online en forma segura tanto para instituciones públicas (salud, educación, desarrollo social) como para actores privados (sistema financiero, empresas de servicios), un marco legal de protección de datos personales y un nivel de cobertura universal que permita reducir la desigualdad y la exclusión de la población más vulnerable y alejada. Más importante aún, debe tener un registro de nacimiento robusto que sea la base fundamental de este sistema.

Sin embargo, en ALC existen marcadas diferencias en los niveles de madurez y gobernanza de los sistemas de identidad, y son pocos los países que han logrado implementar iniciativas para fortalecer sus sistemas de identidad. Con todo, son casi nulos los sistemas puramente digitales; y para que estos proyectos de modernización de los sistemas de identificación tengan un impacto real en la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, sus intervenciones deben estar basadas en un diagnóstico sobre el estado de madurez de los sistemas vigentes, que identifique las brechas existentes y las acciones necesarias para su fortalecimiento.

En este sentido, el Fondo General de Cooperación Española (FGE) ha proveído de fondos para implementar una cooperación técnica (CT) que permitirá desarrollar planes de acción para apoyar el proceso de fortalecimiento y digitalización de los sistemas nacionales de identidad en dos países de la región. Los objetivos específicos de esta CT se centran en: (i) generar un marco metodológico que permita analizar el entorno y la capacidad institucional de los sistemas de identidad de la región para la implementación de un sistema de identidad digital; (ii) aplicar la metodología en dos países de la región; (iii) para estos países, diseñar el plan de acción para la implementación, identificando aquellos desafíos institucionales, jurídicos y/o tecnológicos.

**Objetivo de la consultoría**

Los objetivos de esta consultoría son: (i) definir una metodología para analizar y medir el estado de madurez de los sistemas de identidad que actualmente poseen los países de la región; y (ii) diseñar un modelo de implementación de sistemas de identidad digital.

**Actividades principales**

* Identificar y definir los criterios que se utilizarán para analizar los sistemas de identidad. El mismo deberá poseer un detalle de los atributos que deberán ser analizados.
* Una vez que los criterios establecer una metodología que permita analizar la situación de los sistemas de identidad, de tal manera que se refleje características cuantitativas y cualitativas que permita establecer un grado de evolución de los sistemas.
* Identificar posibles avances o inversiones que se deberían realizar para que los actuales sistemas de identificación puedan convertirse en sistemas digitales.
* Analizar el potencial de uso de los sistemas de identificación digital que podría beneficiar la prestación de servicios de cada país.
* Establecer un modelo que guíe la implementación de los sistemas de identidad digital, en función del entorno de cada país.
* Validar la metodología con al menos dos países de la región.
* Capacitar sobre el uso de la metodología y modelo; y diseñar una guía para el uso de la metodología.
* Diseñar y elaborar el documento con todas las experiencias internacionales recopiladas

**Informes / Entregables**

* Plan de trabajo, que incorpore los criterios que se incluirán en la metodología y atributos a ser analizados
* Primer reporte medio que incluya la propuesta inicial de la metodología
* Segundo reporte medio que incluya la propuesta de diseño del modelo de implementación
* Reporte final que incluya las versiones finales tanto de la metodología, como del modelo de implementación, así como los demás documentos de apoye que respalden los productos trabajados.

**Cronograma de Pagos**

* 20% a la entrega y aprobación del plan de trabajo
* 20% a la entrega y aprobación del primer reporte medio
* 30% a la entrega y aprobación del segundo reporte medio
* 30% a la entrega y aprobación del reporte final

**Calificaciones**

* La firma consultora deberá contar con al menos 5 años de experiencia relacionado con el análisis y asesoramiento del uso y funcionamiento de sistemas informáticos en el sector público. Así también se espera que posea mínimo 2 años de experiencia en temas relacionados a la Modernización del Estado, uso de TICs, Gobierno electrónico, o temas similares, en el sector público y/o privado.

Si equipo técnico deberá cumplir con el siguiente perfil profesional:

* + Coordinador general, quien deberá contar con título académico en Ingeniería de Informática, sistemas y tecnología o áreas afines; con al menos 10 años de experiencia profesional en el desarrollo y asesoramiento el diseño de sistemas de la información.
  + Analistas, quienes deberán contar con título académico en gestión pública o informática con al menos 5 años de experiencia profesional en el manejo y mantenimiento de sistemas informáticos.
* *Idiomas:* Español, se valorará si el consultor domina Inglés

**Características de la consultoría**

* *Categoría y Modalidad de la Consultoría:* Firma consultora
* *Duración del Contrato:*4 meses
* *Lugar de trabajo:*Lugar de residencia de la Firma
* *Coordinador:*Arturo Muente (amuente@iadb.org), Especialista Senior en Modernización del Estado (IFD/ICS).

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**TDR 3**

**Regional**

**IFD/ICS**

**RG-T2975 Apoyo al diseño de Planes de Acción para la implementación de sistemas de Identidad Digital en América Latina y el Caribe**

**TERMINOS DE REFERENCIA**

**Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Una de las áreas que el Banco se encuentra apoyando es el fortalecimiento de los sistemas de Identidad en América Latina y el Caribe (ALC). Por medio de la división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS), se está impulsando la agenda de Gestión de Identidad digital para apoyar a que los países de la Región puedan contar con los suficientes insumos para una adecuada gestión de la identidad, contribuyendo, de esta manera, a la eficiencia, efectividad y calidad de los servicios públicos.

Un sistema de identidad digital eficiente y eficaz debe proveer servicios universales, conectados y confiables. Para potenciar el uso de los documentos de identidad, se requiere un sistema de identidad digital interconectado con todas la organizaciones que intervienen en la generación de identidades legales, que permita además la interoperabilidad para proveer servicios de autenticación online en forma segura tanto para instituciones públicas (salud, educación, desarrollo social) como para actores privados (sistema financiero, empresas de servicios), un marco legal de protección de datos personales y un nivel de cobertura universal que permita reducir la desigualdad y la exclusión de la población más vulnerable y alejada. Más importante aún, debe tener un registro de nacimiento robusto que sea la base fundamental de este sistema.

Sin embargo, en ALC existen marcadas diferencias en los niveles de madurez y gobernanza de los sistemas de identidad, y son pocos los países que han logrado implementar iniciativas para fortalecer sus sistemas de identidad. Con todo, son casi nulos los sistemas puramente digitales; y para que estos proyectos de modernización de los sistemas de identificación tengan un impacto real en la eficiencia y la calidad de los servicios públicos, sus intervenciones deben estar basadas en un diagnóstico sobre el estado de madurez de los sistemas vigentes, que identifique las brechas existentes y las acciones necesarias para su fortalecimiento.

En este sentido, el Fondo General de Cooperación Española (FGE) ha proveído de fondos para implementar una cooperación técnica (CT) que permitirá desarrollar planes de acción para apoyar el proceso de fortalecimiento y digitalización de los sistemas nacionales de identidad en dos países de la región. Los objetivos específicos de esta CT se centran en: (i) generar un marco metodológico que permita analizar el entorno y la capacidad institucional de los sistemas de identidad de la región para la implementación de un sistema de identidad digital; (ii) aplicar la metodología en dos países de la región; (iii) para estos países, diseñar el plan de acción para la implementación, identificando aquellos desafíos institucionales, jurídicos y/o tecnológicos.

**Objetivo de la consultoría**

El objetivo de esta consultoría es diseñar y formular un plan de acción que permita aplicar una metodología de medición para apoyar al fortalecimiento de los sistemas de identidad de los países de la región.

**Actividades principales**

* Identificar y detallar las estrategias que se utilizarán para establecer el plan de acción de acuerdo a la metodología que se ha diseñado para dicho fin.
* Elaborar un diagrama de Gantt que establezca una guía de planificación y pasos a seguir. Este deberá incluir un detalle de las tareas, recursos, tiempos y responsables.
* Identificar aquellas actividades que serán prioritarias para el cumplimiento de las tareas.
* Establecer una metodología que permita determinar si se logró cumplir con los objetivos establecidos en el plan de acción.
* Identificar los actores responsables de los gobiernos seleccionados para validar el plan de acción diseñado.
* Fomentar el debate entre los países para garantizar la usabilidad del plan de acción
* Aplicar el plan de acción. Levantar recomendaciones sobre su aplicación, hacer la corrección de posibles errores y mejorar la herramienta, de ser necesario.
* Elaborar una guía de instrucciones que establezca cómo aplicar el plan de manera amigable.
* Elaborar reportes de resultados sobre las actividades realizadas durante la implementación del plan.

**Informes / Entregables**

* Plan de trabajo
* Primer reporte medio que incluya una propuesta inicial del plan de acción con sus respectivos diagramas y documentos de respaldo.
* Reporte final que incluya el plan de acción ejecutado y la evaluación de desempeño para Jamaica y Perú.

**Cronograma de Pagos**

* 20% a la entrega y aprobación del plan de trabajo
* 40% a la entrega y aprobación del primer reporte medio
* 40% a la entrega y aprobación del reporte final

**Calificaciones**

* La firma consultora deberá contar con al menos 5 años de experiencia relacionado con el análisis y asesoramiento y gestión estratégica tanto para el sector público como privado. Así también se espera que posea mínimo 2 años de experiencia en temas relacionados a la Modernización del Estado, uso de TICs, Gobierno electrónico, o temas similares, en el sector público y/o privado.

Si equipo técnico deberá cumplir con el siguiente perfil profesional:

* + Coordinador general, quien deberá contar con título académico en Gestión pública, Ingeniería de procesos o áreas afines; con al menos 10 años de experiencia profesional en el desarrollo y asesoramiento a la mejora de la prestación de servicios y gestión de procesos.
  + Analistas, quienes deberán contar con título académico en gestión pública, administración o relaciones internacionales, con al menos 5 años de experiencia profesional en la aplicación de evaluaciones institucionales.
* *Idiomas:* Español, se valorará si el consultor domina Inglés

**Características de la consultoría**

* *Categoría y Modalidad de la Consultoría:* Firma consultora
* *Duración del Contrato:*4 meses
* *Lugar de trabajo:*Lugar de residencia de la Firma
* *Coordinador:*Arturo Muente (amuente@iadb.org), Especialista Senior en Modernización del Estado (IFD/ICS).

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.